



NOTA EXPLICATIVA DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

La presente es para notificar que la Municipalidad de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, a través de la unidad ambiental, que en el mes de **AGOSTO 2024** no se realizaron trámites para licenciamiento ambiental. Cabe mencionar que una vez Mi Ambiente autorice, nuestra función es dar seguimiento de cumplimiento ambiental.

Y para los fines legales se extiende la NOTA en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los 06 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024.

Atentamente:

ALEXIS ANTONIO FORTIN BARAHONA
COORDINADOR DE LA UMA